

Señores Accionistas  
SETIGAS C.A.  
Ciudad.

Estimados Señores:

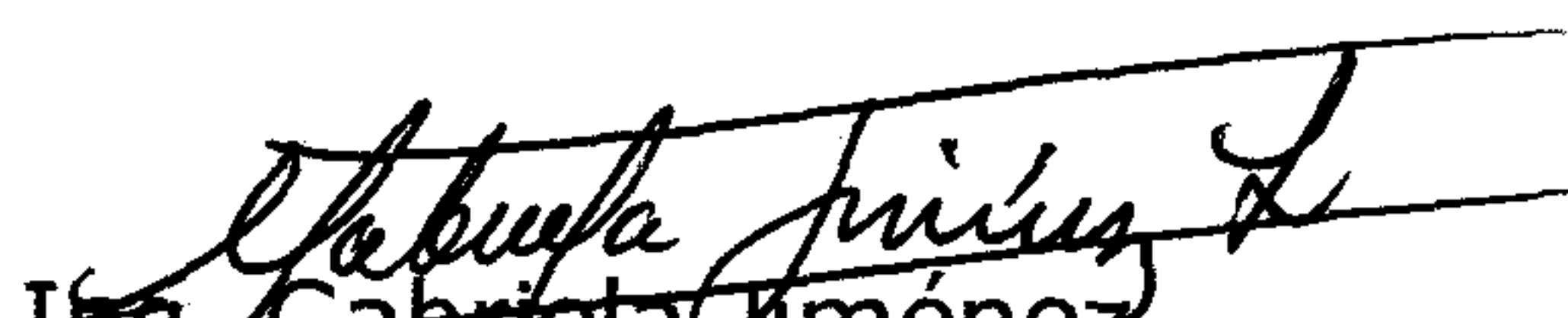
En mi calidad de Comisario De SETIGAS C.A. presento a ustedes el informe correspondiente a mi misión encomendada de acuerdo a lo establecido en el Art. 273 numeral 2 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al Art. 273 numeral 3 de la mencionada Ley, he realizado revisiones periódicas a los Balances, Comprobantes y Documentos que tienen que ver con la marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico correspondiente, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2008, habiéndose cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Como es de conocimiento de ustedes, la compañía no tuvo actividades tanto en los ingresos como en los gastos.

A la espera de haber cumplido a cabalidad con mi deber y siguiendo las disposiciones de la Ley de Compañías me suscribo.

Atentamente,

  
Ing. Gabriela Jiménez

COMISARIO

Guayaquil, Abril 03 del 2009

